

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE 77317371766

## JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUNOZ

DR. SALINAS #1150 RANCAGUA, RANCAGUA CARNICERIA Y ROTISERIA ARRENDAMIENTO DE **BIENES INMUEBLES** 

Derogación total de Resolución para emitir vales por máquina registradora.

Rancagua, 12/09/2017

RES. EX. Nº 77317076909 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 25 DE AGOSTO DE 2017 presentado por don JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUÑOZ, RUT. Nº de actividad económica CARNICERIA - ROTISERIA por la que pide derogación total de la Resolución Ex. Nº. 77314032965 del 06/06/2014 de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funciona en DR. SALINAS N° 1150 LOCAL B5- B6 de la comuna de RANCAGUA y que se detalla(n):

MARCA: CASIO MODELO: SE S2000 SERIE: 5807059

CAJA : 2 RESOL.DIREC.REG.: 77314032965 DEL 06/06/2014

DE IMPUESTOS A

JEFE DEPTO.
PLATAFORMA
DE ATENCIÓN

N° FISCAL: 171018

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO: 1º.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el Nº 5 de la Resolución Nº 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señal Resolución Ex. № 77314032965 del 06/06/201∯ Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos , dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL, SEGÚN RESOLUCIÓN EX. 2078/1981."

PAULINA RIVERA PINTO

## Distribución

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUNOZ DR. SALINAS Nº 1150 LOCAL B5 Y B6, RANCAGUA DEPTO. DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE EXPEDIENTE